



**UNIVERSIDAD**  
**CUGS**

Cum laude Ubi Gloria Semper

## Licenciatura en Derecho

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial S.E.P.

Acuerdo No. 20100130 de fecha 8 de febrero de 2010. Plan 2017

Antecedentes Académicos de Ingreso.

- Bachillerato o equivalente.

### Objetivo

El propósito de la Licenciatura en Derecho es formar profesionistas con conocimientos jurídicos generales teóricos-prácticos y metodológicos susceptibles de ser aplicados en los diferentes campos del Derecho, capacitados para analizar, interpretar, investigar y resolver la problemática y los distintos conflictos de intereses sociales, individuales, empresariales y gubernamentales que surjan en su entorno; diferenciando las características que integran los diversos sistemas jurídicos y los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de esta licenciatura y sus distintas especialidades.

Como resultado del cursamiento del plan y programas de estudio el egresado será capaz de:

- Poseer una amplia cultura jurídica que le proporcione los medios adecuados permitiendo contribuir al desarrollo social y económico de México.
- Redactar los diversos documentos de carácter jurídico, utilizados en las diversas etapas de un procedimiento judicial de manera correcta.
- Formular proyectos jurídicos relacionados con el Derecho, la Economía, la Administración y las Finanzas.
- Buscar estar actualizado con el conocimiento de nuevas técnicas jurídicas propias del mundo contemporáneo.
- Poseerá los conocimientos jurídicos indispensables para actuar en el ámbito del derecho tanto interno como internacional, cuando así se requiera.
- Participar activamente en la defensa de intereses sociales e individuales, empresariales y gubernamentales con un amplio sentido de la ética profesional.
- Analizar el campo de estudio propio del Derecho, las características que integran los diversos sistemas jurídicos y los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de esta disciplina y sus distintas especialidades.
- Contribuir al establecimiento y mantenimiento del orden y la armonía del sistema de relaciones sociales y en particular el contenido económico individual celebrado entre personas físicas o morales, a través de la observancia y apego a la legalidad.
- Interpretar las normas y estructuras tanto jurídicas como institucionales en los diversos campos del saber jurídico.

### **Plan de Estudios**

Esta carrera se imparte bajo el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública. El plan de estudios se cubre en nueve cuatrimestres, que corresponden a tres años de preparación académica. Las asignaturas que lo conforman cubren los distintos aspectos y disciplinas del derecho, complementadas con otras dirigidas a reforzar el aspecto de cultura general del estudiante, a efecto de lograr una formación académica completa e integral del especialista.

### **Perfil de Egreso**

La actualización curricular del plan de estudios pretende mejorar el nivel académico de los estudiantes que la cursan, donde las áreas del conocimiento de Derecho Público, Derecho Privado y Derecho Procesal son principalmente el sustento para la formación de los abogados.

De acuerdo con este planteamiento, el egresado alcanzará los conocimientos, habilidades y actitudes siguientes:

#### **Conocimientos:**

- Comprender los problemas socioeconómicos y culturales de México, teniendo la disposición de resolverlos mediante la toma de decisiones en forma prudente y apegada al Derecho.
- Representar jurídicamente a particulares o empresas ante autoridades competentes en problemas de carácter legal.
- Interpretar los textos jurídicos y ordenamientos legales en su fondo y forma buscando el equilibrio social.
- Aplicar la metodología de la investigación jurídica para la resolución de diversos casos de Derecho Público y Derecho Privado.
- Proporcionar la correcta asesoría jurídica a particulares, empresas y organismos gubernamentales.
- Desarrollar actividades de consultoría en los diversos campos del Derecho.

#### **Habilidades:**

- Interpretar la problemática del ámbito legal y tratar de resolverla mediante el uso de la técnica Jurídica.
- Aplicar los conocimientos doctrinales y prácticos en la resolución de conflictos en los procedimientos legales
- Establecer fácilmente relaciones con las demás personas para el trabajo en equipo.
- Redactar con un correcto manejo del lenguaje todos los documentos empleados en los Procedimientos legales.
- Manejar los distintos niveles de la lengua en el ejercicio de la profesión.
- Aplicar su poder de convencimiento ante las diversas personas e instancias para resolver conflictos legales
- Enfrentar situaciones de conflicto con pericia y prudencia.

**Actitudes de:**

- Comprender el Derecho, sus diversas ramas y los preceptos legales vigentes, buscando siempre el beneficio para la sociedad.
- Aplicar los principios del Derecho con un sentido humanístico y social.
- Tener una amplia y crítica conciencia social.
- Mostrar interés y aptitud para trabajar interdisciplinariamente.
- Actuar con justicia y honestidad en la fijación de sanciones en el ámbito del Derecho Penal.
- Ejercer la profesión con sentido ético y responsabilidad.
- Poseer sólida vocación de servicio tanto para la sociedad como para el ser humano.

**ASIGNATURAS**

**1er. CUATRIMESTRE**

- INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO
- DERECHO ROMANO I
- TEORÍA GENERAL DEL ESTADO
- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA
- INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
- INFORMÁTICA APLICADA

**4o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO CIVIL III
- DERECHO MERCANTIL II
- DERECHO ADMINISTRATIVO II
- DERECHO DEL TRABAJO I
- GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES
- DERECHO PROCESAL CIVIL

**7o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO FINANCIERO
- CLÍNICA PROCESAL PENAL
- DERECHO PROCESAL FISCAL
- RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
- DERECHO AGRARIO
- ÉTICA PROFESIONAL
- DERECHO ECONÓMICO

**2o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO ROMANO II
- DERECHO CIVIL I
- DERECHO PENAL I
- SOCIOLOGÍA
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN
- INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD GENERAL

**5o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO CIVIL IV
- DERECHO ADUANERO
- DERECHO DEL TRABAJO II
- DERECHO PROCESAL PENAL
- CLÍNICA PROCESAL CIVIL
- LEXICOLOGÍA JURÍDICA

**8o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- CLÍNICA PROCESAL DE JUICIO DE AMPARO
- CLÍNICA PROCESAL LABORAL
- CLÍNICA PROCESAL FISCAL
- DERECHO DE LA COMPETENCIA
- CONTRATOS MERCANTILES ATÍPICOS

**3er. CUATRIMESTRE**

- DERECHO CIVIL II
- DERECHO MERCANTIL I
- DERECHO PENAL II
- DERECHO CONSTITUCIONAL
- DERECHO ADMINISTRATIVO I
- TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

**6o. CUATRIMESTRE**

- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- DERECHO FISCAL
- JUICIO DE AMPARO
- DERECHO PROCESAL LABORAL
- DERECHO PROCESAL MERCANTIL

**9o. CUATRIMESTRE**

- FILOSOFÍA DEL DERECHO
- DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL
- SISTEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS
- SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA
- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
- PRAXIS JURÍDICA